

**PROCREACIÓN Y VIOLENCIA.
REFLEXIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA FEMINISTA**

***PROCREATION AND VIOLENCE. REFLECTIONS FROM FEMINIST
ANTHROPOLOGY***

Elena Hernández Corrochano *

Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

Resumen

Este artículo expone algunas reflexiones sobre el control social de la procreación humana y su repercusión en el sexo-social mujer, después de más de diez años de investigación en temas de familias y maternidad en el siglo XXI. Comenzado con un breve apartado sobre el feminismo y el momento actual de cambios sociales, se analiza posteriormente algunos casos y contextos relacionados sobre este tema y donde las mujeres sufren violencia. Seguidamente, el último apartado, tomando como referente metodológico la propuesta de Yanagisako y Collier (2007) para los estudios de género, se analiza desde el marco teórico del Feminismo Materialista Francés (FMF) la intromisión de las Técnicas de Reproducción Asistida (TRA) y las consecuencias sociales para las mujeres.

Palabras clave. Feminismo. Procreación. Violencia. Técnicas de Reproducción asistida. Orden social. Orden Corporal.

Abstract

This article presents some reflections on the social control of human procreation and its repercussions on the sex-social woman, after more than ten years of research on family and maternity issues in the 21st century. Beginning with a brief section on feminism and the current moment of social change, it then analyses some cases and contexts related to this issue where women suffer violence. Then, the last section, taking as a methodological reference the proposal of Yanagisako and Collier (2007) for gender studies, analyses, from the theoretical framework of French Materialist Feminism (FMF), the intrusion of Assisted Reproductive Technologies (ART) and the social consequences for women.

Key words. Feminism. Procreation. Violence. Assisted Reproduction Techniques. Social Order. Corporal Order.

* Profesora titular de Antropología Social. Departamento de Antropología Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Doctora en Antropología Social por la UNED. Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Salamanca.

INTRODUCCIÓN

Este artículo expone algunas de las reflexiones que me han surgido sobre la procreación humana y el papel que en ella desempeñan las mujeres después de más de diez años de investigación dentro del Grupo Consolidado UNED Familias y Parentesco en el siglo XXI, dirigido por la doctora Konvalinka. Este grupo ha desarrollado en sus años de rodaje dos proyectos competitivos I+D+i referidos a temas de familias, maternidad y, aunque transversalmente, el uso Técnicas de Reproducción Asistida (TRA). En la primera investigación “Las familias «tardías»: estudio etnográfico de las conformaciones familiares en Madrid y sus implicaciones sociales” (2012-2014), que estuvo dirigida por el Dr. Raúl Sánchez Molina, mis estudios se dirigieron a analizar desde la teoría feminista a las “madres primíparas tardías”. Por otro lado, el segundo proyecto, cuyas Investigadoras Principales (IP) fuimos la Dra. Nancy Konvalinka y yo misma, “Madres, sujetos agentes o individuos con agencia. Estudio etnográfico a través de la subrogación gestante” (2016-2021) analicé, a través de un estudio de caso, los conceptos consentimiento, agencia y altruismo utilizados por los discursos favorables a esta práctica.

En este artículo se examina cómo las diferentes representaciones y cargas valorativas que legitiman las desigualdades entre los sexos no son inmunes a los cambios sociales, aunque en algunos casos pudiera parecerlo. Empezando por unas reflexiones sobre el feminismo en la actualidad, se pasa a repasar brevemente el posicionamiento metodológico Feminismo Materialista Francés (FMF) para abordar, posteriormente, dentro de este marco la intromisión de las TRA en el ámbito de la procreación y sus consecuencias para las mujeres en diferentes contextos culturales. Seguidamente, tomando como referente la metodología de trabajo la propuesta de Yanagisako y Collier (2007) para los estudios de género, se aborda brevemente la procreación humana partiendo del estudio de significados, de entender los modelos culturales como sistemas sistémicos y su historia.

Finalmente, en las conclusiones, se retoma lo que ya se dice en el texto en relación con que las TRA ni son malas ni buenas. Como ni buenas ni malas son las relaciones de maternidad/paternidad de partida, sino que son los marcos culturales los que con sus diferentes valoraciones sobre los sexos-sociales hacen de ellas unas relaciones de dominación de unos sobre las otras. En este sentido, alejarse del discurso maniqueísta lo entiendo como el primer paso para establecer un ámbito de reflexión que permita

implementar estrategias de acción para combatir “arraigadas” desigualdades y que estas no generen otras nuevas.

EL COMPROMISO CON LA IGUALDAD, UN COMPROMISO CON LA VINDICACIÓN

Desde sus inicios a mediados del siglo XX el feminismo, ya sea como teoría académica o como movimiento social, ha defendido la igualdad como un compromiso político para que los hombres y las mujeres de las sociedades democráticas puedan ser considerados/as ciudadanos/as de pleno derecho. Pero, así mismo, el feminismo ha tenido y tiene un compromiso con la igualdad que va más allá de este contexto social, defendiendo el principio ilustrado de

“la igualdad por naturaleza de todos los seres humanos... como sujetos autónomos e independientes que constituyen a su vez un sujeto político. Sin duda, son muchos los feminismos, y está bien que proliferen esa pluralidad siempre y cuando todas sigamos defendiendo “un feminismo”, en singular, en el sentido de Alison Jaggar: “lo común a las diversas formulaciones de la teoría feminista es su *compromiso* para terminar con la subordinación, marginación, discriminación/dominación-explotación y violencia -tortura contra las mujeres” (Roldán, 2020: 24-25).

Este compromiso con la igualdad ha llevado al feminismo a apoyar otras causas además de la liberación de las mujeres. Históricamente podemos apuntar el apoyo que el movimiento sufragista otorgó a la causa abolicionista de la esclavitud en Estados Unidos de América, o el que el feminismo -constituido ya como un movimiento organizado- dio a las formaciones político-sociales de la nueva izquierda a finales de la década de los sesenta (Hdez. Corrochano, 2012). Sin embargo, esta solidaridad, este altruismo femenino frente a otras causas, no conllevó en ninguno de estos dos casos una reciprocidad a la causa de las mujeres una vez consiguieron sus objetivos, lo que nos hace preguntarnos no solo con quién debemos solidarizarnos, sino

“también [a quiénes] debemos abstenernos de ayudar. Depende de qué constituya el grupo de referencia a que se aplique. La solidaridad es una virtud ruda y no estoy segura

de que incluso en todos sus tramos y matices sea una virtud. En cualquier caso, es una virtud igualitaria” (Valcárcel, 1997: 136).

Las mujeres, por lo tanto, podemos de ser solidarias, pero también debemos de ser egoístas y aprender de nuestra historia eligiendo mejor los/as compañeros/as de viaje. En este sentido, el feminismo actual no debe nunca perder de vista el carácter vindicativo que lo define y unifica todas sus corrientes. Es decir, no debe permitir que los intereses de las mujeres -más de la mitad de la población humana- se vean relegados o pervertidos por causas ajenas, por muy legítimas que sean. Una vindicación que no solo tiene el objetivo de señalar los problemas y solucionarnos, sino que tiene una misión transformadora de las estructuras de opresión, para así evitar que la generación de nuevas diferencias se trastoque en nuevas desigualdades que amenazan con borrar a las mujeres del mapa. Una vindicación que Heidi Hartmann pretendía que asumiera el socialismo de los ochenta al señalar como,

“Una lucha dirigida sólo contra las relaciones capitalistas de opresión estará condenada al fracaso, ya que se pasarán por alto las relaciones patriarcales de opresión que le sirven de base. El análisis del patriarcado es esencial para una definición del tipo de socialismo capaz de destruir el patriarcado [y el capitalismo], el único tipo de socialismo útil para

No obstante, ni el socialismo ochentero, ni el posterior socialismo de la tercera vía, de desarrollo capitalista, tomó nota de esta advertencia. Así, en la actualidad, estamos experimentando cómo el único movimiento de masas de carácter internacional, el feminismo, está siendo engullido por el sistema neoliberal, hijo del patriarcado moderno, con el asentimiento de las fuerzas de izquierdas, tal y como ya ha hecho con otros movimientos sociales contrarios a su hegemonía. Sistemas de ideas que han sido maquetados y vendidos como productos consumibles por sujetos que, ávidos de un cambio, no descubren -y si lo hacen, no les importa- en todo esto la paradoja de la ciencia política de “si queremos que todo siga como está, todo tiene que cambiar”.

El primer paso de apropiación del discurso feminista por parte de este *mercado de las ideas* ha sido su popularización a través de los Medios Masivos de Comunicación (MMC) que, utilizando la repetición constante y la mediación social (Lull, 2009), pretenden descargar a esta ideología de su componente vindicativo, transformador. Para ejemplarizar este punto voy a examinar sin mucha profundidad el movimiento liberal estadounidense del Me Too

que ha conseguido poner en la agenda política la violencia sexual, pero que en manos de los MMC ha terminado siendo absorbido por la maquinaria del sistema. Así, la repetición y el tweet a tweet han introducido en la rutina de nuestras vidas cotidianas como la violencia sexual es, en resumidas cuentas, cosa de unos individuos abusadores de su poder y que lo ejercen para conseguir *favores sexuales* no consentidos.

Esta estrategia reduccionista de la violencia sexual al acoso, abuso y, en el peor de los casos, violación, si bien ha permitido poner voz a víctimas y cara a los acosadores, ha ensombrecido la lucha vindicativa contra una violencia de la que se nutren industrias tan rentables como la prostitución o la pornografía (Cobo, 2017). Situaciones vivenciales que, como parece obvio, no todas las mujeres son susceptibles de experimentar. No obstante, hay que saber que estas industrias por si solas sustentan el sistema de ideas hegemónico que está en el origen de lo que el *Me Too* pretende combatir, la violencia sexual originada por la apropiación del cuerpo de las mujeres como mercancía consumible por aquellos que se sienten con autoridad de apropiación.

Unido a esto, deberíamos preguntarnos porqué las principales agencias de comunicación de buenas a primeras han dado pábulo a una de las más legítimas reivindicaciones feministas tomando -muchas veces, no siempre- como principales interlocutoras de este movimiento a mujeres que representan un ideal patriarcal de feminidad basado en la imagen/belleza como primordial atributo del empoderamiento femenino. O porqué estos medios, convertidos en abanderados de la causa de las mujeres, increpan a un imaginado “heteropatriarcado” -no olvidemos que el prefijo hetero significa otro, desigual, diferente-, sin cuestionar el patriarcado moderno, aquel que define el cuerpo como propiedad y que señala como únicos propietarios a los sujetos firmantes del Contrato Social. Sujetos que se significan, por lo tanto, no solo como dueños de su cuerpo, sino que también y a través del Contrato Sexual dueños del cuerpo de las mujeres utilizándolo como herramienta de trabajo u objeto de consumo (Pateman, 1995).

El segundo paso para valorar la apropiación del discurso feminista por parte del sistema de mercado ha sido multiplicar la polifonía de voces que se autodesignan feministas, en un totum revolutum que introduce en el mismo saco otros movimientos reivindicativos que en ningún caso tienen el objetivo de atentar contra el neoliberalismo, del cual muchas veces son fruto y abanderados. Unido a esto, el tercer paso ha sido fomentar la confusión a través

la sobreinformación, *embarrando* el mensaje feminista con términos lingüísticos y simbólicos que poco a poco han ido poniendo al feminismo vindicativo en la radicalidad. El uso de estos lenguajes, si bien se ha centrado en la invención y popularización de términos, como el ya mencionado heteropatriarcado (hetero no equivale a heterosexual) o el empoderamiento (como un valor individual y no como reivindicación colectiva), tiene como notable estrategia el (ab)uso del discurso experto utilizando, por ejemplo, como *pseudo-sinónimos* del término consentimiento los conceptos agencia o libre elección, para justificar/aprobar/y no denunciar las actuaciones que realizan las mujeres en contra de sus intereses y dignidad (de Miguel, 2015).

CEDER NO ES CONSENTIR. NADIE ES LIBRE EN LA CASA DEL AMO

En 1991 la antropóloga feminista materialista francesa Nicole Claude Mathieu interpela el artículo de su colega Maurice Godelier “Poder y Lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y las paradojas de la legitimidad de las relaciones de dominación y de opresión” (1978) indicando, a través de múltiples y variados ejemplos etnográficos, que ceder no es consentir. La tesis de este autor cambrésien sobre que *los dominados consienten a su dominación pues de ella sacan beneficios*, es fuertemente criticada por esta representante del FMF, una corriente tan potente como desconocida que, por ejemplo, sirvió a Pierre Bourdieu para construir su libro *La dominación masculina* (2006). Un pensamiento que aparca a finales de los ochenta la categoría género, la cual ya intuían demasiado polisémica como para servir de algo a los planteamientos empíricos que ellas manejaban, y aportan una nueva e interesantísima categoría de análisis, la de sexo-social, con la que demuestran

“con toda nitidez que (1) la esperanza de un tercer sexo/género (¿andrógino?) es una falacia, una dulce ilusión, mientras perdure la explotación material de una clase social de sexo por la otra, ya que es precisamente dicha explotación la que crea la binaridad de las clases de sexo, y (2) cualesquiera que sean las transgresiones del género y de la sexualidad que cada sociedad organiza o permite, existe un género y sobre todo un sexo que se queda siempre abajo en la jerarquía social: el de las mujeres” (Curiel y Falquet, 2005: 14).

Dentro de este marco teórico voy a reflexionar sobre dos ejemplos que nos introducen en el tema del artículo, el control social y la violencia que se ejerce sobre el cuerpo de las

mujeres como productor de seres humanos. Por un lado, analizaré brevemente un documental titulado “Las madres más viejas del mundo” que se emitió en 2014, momento en el que el Grupo de Investigación Consolidado de la UNED, Familias y Parentesco en el siglo XXI, desarrollábamos nuestro I+D+i sobre Familias tardías. Por otro, resumiré un estudio de caso publicado en el libro *Feminicidios, la política del asesinato de las mujeres* (1992: 257-271) sobre los infanticidios femeninos en Chulivechanpatti, India. Ambos ejemplos me servirán para contextualizar como

“el beneplácito a la dominación solo se daría si las mujeres tuvieran un conocimiento real de cuáles son las herramientas y los mecanismos de opresión que usan los dominantes. Una toma de conciencia de sexo/clase dominado que tampoco será suficiente para hablar de consentimiento, ya que la dominación masculina [...] se asienta en las diferentes disposiciones adquiridas por cada sexo, en tanto que ni los recursos disponibles ni su disponibilidad son los mismos. La dominación, dirá Mathieu, además hunde sus raíces en el miedo de las mujeres a la violencia física, que siempre está presente en el consciente femenino, aunque no se ejerza” (Hdez. Corrochano, 2022: 130).

En el vídeo documental señalado se exponen varios casos de mujeres infértiles de diferentes países, desde India a Reino Unido, que gracias a la Fecundación In Vitro (FIV) procrearon. Según se narra en esta grabación las causas de la infertilidad de estas “ancianas” (mujeres mayores de 70 años) van desde la menopausia a motivos fisiológicos que afectaron a su capacidad procreativa ya en la pubertad. Por otro lado, se tratan los motivos que las llevaron a someterse al tratamiento hormonal y la consecuente implantación de un embrión, y que varían según el contexto sociocultural, desde el cumplimiento del mandato de rol (Hdez. Corrochano, 2016), al ostracismo social, subyaciendo en todos los casos la ideología del deseo compartido en el tema de la maternidad (Hdez. Corrochano, 2022).

En el caso concreto de India -sobre el que me voy a centrar- el relato se construye alrededor de Ramy, una mujer que a sus 70 años accede a la maternidad y donde el discurso androcéntrico juega un importante papel como cronista de lo que les pasa a las mujeres en este país. Por un lado, son los informantes varones los que señalan que las mujeres son estigmatizadas socialmente cuando “sufren la maldición de la esterilidad” hasta tal punto que algunas llegan a suicidarse. Por otro, la relatora y presentadora del programa imbuye a

los espectadores en el discurso del consentimiento y las ventajas del sometimiento pues, como dice uno de los expertos entrevistados, “(muchas mujeres) me dicen que, aunque mueran en el tratamiento será mejor... que estar muriendo cada día”.

En este punto, las reflexiones que promueven lo expuesto en este programa son, en primer lugar, cómo la infertilidad es un estigma que siempre recae sobre las mujeres, si nos atenemos al hecho de que el esposo de Ramy tiene una segunda esposa que está a la espera de someterse a una FIV, lo que nos hace pensar que también es estéril. Una estigmatización que no es exclusiva de este país asiático y que se explica, según la antropóloga estructuralista Françoise Héritier, en que

“El discurso acerca de la esterilidad, aunque siempre fundamentado en observaciones concretas, no se basa ni en un conocimiento científico de la fisiología ni en la moral. Es un discurso que se refiere a la práctica social y a las reglas de conducta relacionadas con ella.

La esterilidad se extiende espontáneamente a lo femenino, en todas partes y siempre. Así pues, manifiesta con insistencia algo de la relación social entre los sexos.

El discurso acerca de las causas de la esterilidad, al igual que el discurso de las razones de la fecundidad (este último generalmente implícito), expresa una homología natural entre el mundo, el cuerpo individual y la sociedad, y la posibilidad de transferencias de uno de esos registros a otro.

Esta homología se expresa en contenidos simbólicos variables -aquí se trata de desenredar los hilos de uno de dichos contenidos, cuya frecuencia parece particularmente elevada-, pero según leyes formales idénticas” (2002: 87)

Mientras que, en segundo lugar, me pregunto si, ¿verdaderamente creemos que sin la violencia ejercida sobre las mujeres infértiles en India una mujer de 70 años se sometería a todo lo que conlleva una FIV y producir un sujeto? Lo que lleva a cuestionarme si esta forma de procreación no se puede considerar, a su vez, violencia sobre unas mujeres que se someten a un tratamiento hormonal de consecuencias impredecibles, como impredecibles son las secuelas de un embarazo y una cesárea sobre cuerpos menopáusicos. Una violencia que viabiliza el “ceder” de unas mujeres que actúan bajo la presión de un sistema de dominación que amenaza con la violencia física o el suicidio como la única salida a una vida de sometimiento.

El segundo tema que quería señalar es, como ya he indicado, un estudio de caso en una aldea de India, país con uno de los mayores emporios de clínicas de reproducción asistida del mundo. En él analiza, dentro de un contexto social con las tasas de infanticidios femeninos más grandes del planeta¹, la situación que, a manera de ejemplo, vivió Chinnammall, mujer joven que minutos después de nacer su segundo vástago, “¡otra niña!”, se enfrentó a la dura tarea de envenenarla con “un puñado de frutillas conocidas por su veneno mortal”.

“Maté a mi hija, porque quería salvarla de una vida de ignominia que significaba ser la hija de una familia pobre que no puede darse el lujo de pagar una dote decente. Y al mismo tiempo fue muy difícil armarme de valor para hacerlo. Una madre que ha parido una hija no puede aguantar verla sufrir ni siquiera por un momento, mucho menos traerla al mundo para matarla. Pero tuve que hacerlo porque mi esposo y yo llegamos a la conclusión que era mejor dejar que nuestra hija sufriera una hora o dos y que muriera a que padeciera toda su vida” (Venkatramani, 1992: 261)

La dote, según analiza la autora del texto, S. H. Venkatramani, se había convertido en esta zona geográfica en una cuestión estructural muchas décadas antes del nacimiento de la hija de Chinnammall, cuando los sistemas de producción de la tierra cambiaron y Chulivechanpatti se convirtió en un lugar próspero que permitió a los campesinos más pobres imitar a los ricos y comenzar a dotar a sus hijas cuando se casaban. Pero en los años en que Chinnammall se convirtió en madre las cosas habían vuelto a cambiar. Las tierras ya no producían tanto como antaño y la dote se había convertido en un lastre para los labriegos empobrecidos. Así, tal y como decía el marido de Chinnammall, “matar a los bebés por miedo a lo que implica la dote es muy común en nuestra comunidad de Kallar”. (Ídem, 1992:261).

Los infanticidios femeninos en la India si bien en todos los casos están relacionados con el coste/beneficio que aportan las mujeres al colectivo, en este estudio concreto están conectados con la decadencia de un sector de población que pasa de la abundancia a la

¹ “Amplios estudios desarrollados por UNICEF, al igual que por científicos sociales indios, revelan un patrón organizado de discriminación contra las niñas y mujeres en India. Lo que desvelan es desconcertante. India es el único país en el mundo donde la proporción de las mujeres en relación con los hombres ha ido declinando a lo largo de los años. La proporción entre los sexos decreció de 972 mujeres por 1000 hombres en 1901, a 935 por 1000 en 1985.” (Venkatramani, 1992: 257-258).

pobreza en pocas generaciones, lo cual debe hacernos reflexionar cuando la crisis golpea la puerta de nuestra casa. Pero, además, lo interesante de esta investigación es que pone el foco no en el neonato, sino en las mujeres adultas como productoras de una mercancía que puede salir defectuosa -ser mujer- y en la violencia que esto conlleva, pues como la propia Chinnammall apuntaba, “Una madre que ha parido una hija no puede aguantar verla sufrir... [y] mucho menos traerla al mundo para matarla”.

En resumen, las estructuras ni son monolíticas, ni impermeables a los cambios. Así, volviendo al tema del artículo, los avances de la ciencia reproductiva enfocadas supuestamente a mejorar las vidas de las mujeres que producen y reproducen, como las madres de Kallar, implementa tras los avances de la obstetricia nuevas estrategias sociales, como los abortos selectivos de embriones XX -práctica habitual en India-², u otras técnicas embrionarias que permiten elegir el sexo del bebé³ y que lejos de cuestionar las estructuras de opresión las se siguen sustentado en

“[Un] conjunto valorizado de concepciones muy profundas [que] continúa legitimando no sencillamente la diferencia, sino la desigualdad entre los sexos. [...]. [...] interpretaciones de la fecundidad y la esterilidad [que] conectan...con un sistema simbólico de representaciones que ponen en relación...el mundo del curso natural y su reproducción, la persona humana en su carne y en su espíritu, así como el juego de las relaciones sociales” (Héritier, 2002: 82-86).

REFLEXIONANDO SOBRE LA PARADOJA DE QUE *PARA QUE TODO SIGA IGUAL, TODO TIENE QUE CAMBIAR*

Las antropólogas feministas del parentesco, Sylvia Yanagisako y Jane F. Collier, en su texto “Hacia un análisis unificado del género y el parentesco” (2007), proponen una metodología que se sustenta en la premisa “de que no hay “hechos”, biológicos o materiales, que tengan consecuencias sociales y significados en y por sí mismos” (Yanagisako y Collier, 2007: 480).

² <https://fundacionvicenteferrer.org/es/noticias/el-aborto-selectivo-primera-forma-de-discriminacion-femenina> 09/12/2022

³ “Sólo se puede elegir el sexo del bebé en la técnica de Reproducción Asistida llamada Diagnóstico Genético Preimplantacional (DGP). Para poder acceder a esta técnica, hay que conseguir embriones mediante Fecundación In Vitro. A esos embriones, en el tercer o quinto día de desarrollo, se les saca una célula o varias células y se estudian los cromosomas. Esto permite saber el sexo del bebe mediante los cromosomas que porta el embrión (varón XY o mujer XX).” <https://www.urh.es/elegir-sexo-del-bebe/> 09/12/2022

Concibiendo que los sistemas sociales, por definición, son sistemas de desigualdad en tanto que se fundamentan en relaciones y valoraciones “en el que no todas las cosas y acciones son iguales” (Yanagisako y Collier, 2007: 481), estas investigadoras conciben tres ámbitos de análisis social que contesten a cómo las culturas otorgan diferentes atributos a las categorías macho y hembra que no en todos los casos son fruto de sus diferencias biológicas, aunque estas evidentemente existan. El primer ámbito es el análisis cultural de los significados; el segundo, entender los modelos culturales como sistemas sistémicos - analizando las estructuras que realizan las personas a través de sus acciones-; para concluir con un análisis histórico que aporte luz sobre de qué modo se han generado las desigualdades que dotan de símbolos, significados, valores y normas a sujetos y acciones con el fin de que los futuros cambios sociales no generen otras nuevas (Yanagisako y Collier, 2007).

En este apartado, tomando como referente la metodología que plantean estas antropólogas, se reflexiona sobre la intrusión de las TRA en el ámbito de la procreación humana, una tecnología que en sí mismas no puede calificarse de perversa y explotadora para determinados individuos o grupos sociales, pues como todo cambio científico hay que situarlo “en su contexto social y percibir las relaciones de poder y control sobre la procreación que puede establecerse a través de ella” (Narotzky, 1995: 58).

“El primer embarazo de una paciente con óvulos donados se consiguió hace casi 40 años, en 1983”⁴, momento en el que la idea vivir en unas sociedades igualitarias contribuyó a ocultar el androcentrismo que rige todos los ámbitos culturales, incluidas las ciencias médicas. En este sentido, tal y como expresa la endocrinóloga Carme Valls (2023), las ciencias naturales han tardado más de treinta años en estimar que tener en cuenta las diferencias biológicas, hormonales y genéticas que definen los sexos no es un acto discriminatorio para las mujeres, sino el principio para empezar a desterrar la desigualdad.

Este androcentrismo en la reproducción asistida ha equiparado desde sus inicios la donación de óvulos a la donación de esperma (ambas aportaciones necesarias para concebir un embrión), sin tener en cuenta que potenciar una eyaculación se aleja en su mecánica y efectos físicos de lo que es una extracción de óvulos, donde la mujer donante tiene que pasar por un tratamiento de hormonas y una punción ovárica bajo sedación. A lo que hay

⁴ <https://www.ovodonalos.es/breve-historia-donacion-de-ovulos-y-su-origen/> 20/12/2022

que añadir que los gastos generados por estas intervenciones deben de ser rentabilizados con un número considerable de óvulos válidos para la fecundación, motivo por el cual muchos países limitan el número de donaciones⁵. Todo esto con la vana esperanza de que los implicados en el proceso cumplan las normas legisladas bajo la presunción -cuanto menos incoherente- de que en una sociedad fundamentada en la desigualdad se actuará en el sentido correcto. Solo Noruega, en el entorno europeo, tiene legislada la prohibición de la donación de óvulos, lo que lleva a los detractores de la ley a acusarlo

“[de ser un país contrario a la] igualdad de género e igualdad de oportunidades. Enfatizan que permitir la donación de semen, pero no la donación de óvulos es un acto de discriminación. Este argumento, es, sin embargo, más reciente no destacó en el proceso más temprano de la legislación, donde lo que se enfatizaba fue una visión unitaria de la maternidad (ver Hellum 1993; Hellum, Syse, y Aasen 1990). No obstante, y a pesar del hecho de que Noruega tiene una orientación política fuerte hacia la igualdad de género, con respecto a la implementación igualitaria de la donación de semen y óvulos, estos argumentos aún no han ganado el terreno suficiente como para convencer a una mayoría en el Parlamento (Spilker y Lie 2007)”. (Melhuus, 2009: 146).

No obstante, ocultar la diferencia tras la cortina de humo de un discurso igualitario no es la única estrategia seguida por el sistema de mercado para animar a las mujeres a donar óvulos a riesgo de su salud. Los discursos propagandísticos de las bonanzas de la ovodonación, como el caso del Instituto Valenciano de Infertilidad (IVI), han acudido generalmente a estrategias de marketing que explotan los estereotipos de sexo-social mujer para convencer a las futuras donantes de su altruismo, empatía y solidaridad, respecto a los deseos de otras mujeres u hombres que no pueden procrear, centrándose, como se podía leer hasta hace poco en su Web, en las mujeres más jóvenes que suman a sus causas filantrópicas la donación de ovocitos, cuestión “que años antes despertaba un menor interés social”. Junto a esto, otro de los argumentos que se esgrimían en esta Web era que el óvulo “es un

5 Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida.

Art. 5. 7 “El número máximo autorizado de hijos nacidos en España que hubieran sido generados con gametos de un mismo donante no deberá ser superior a seis. A los efectos del mantenimiento efectivo de ese límite, los donantes deberán declarar en cada donación si han realizado otras previas, así como las condiciones de éstas, e indicar el momento y el centro en el que se hubieran realizado dichas donaciones. Será responsabilidad de cada centro o servicio que utilice gametos de donantes comprobar de manera fehaciente la identidad de los donantes, así como, en su caso, las consecuencias de las donaciones anteriores realizadas en cuanto a la generación de hijos nacidos previamente. Si se acreditase que el número de éstos superaba el límite establecido, se procederá a la destrucción de las muestras procedentes de ese donante.”

material que se desperdicia en cada ovulación”. Nada que ver con el esperma, cuya trascendencia genética para muchos varones donantes contribuye “a expandir su progenie” (Hdez. Corrochano, 2022: 132).

Cryos International. Banco de Esperma, por poner otro ejemplo, es otra empresa que se dedica a la comercialización de esperma y óvulos. Su estrategia de marketing se centra en la transparencia de la información al cliente y en la competencia a la hora de seleccionar al posible donante. En su página Web el futuro cliente puede consultar, en el caso de querer adquirir esperma, un perfil básico de los varones donantes que aporta “información sobre la raza del donante, el grupo étnico, el color de los ojos, el color del pelo, la altura, el peso, el grupo sanguíneo y la profesión y formación académica”, y un perfil ampliado, que incluye “entorno familiar, personalidad, aficiones e intereses. Además [de] un perfil de inteligencia emocional...”. Mientras que, en el caso de querer comprar óvulos, el perfil básico de la donante sustituye la formación académica por la educación, desapareciendo del perfil ampliado los ítems de aficiones e intereses, que son remplazados por un pool de preguntas y una impresión personal. Estas diferencias significativas en el tratamiento entre donantes con relación a su sexo-social no solo son interesantes por tener su origen en los desiguales atributos que culturalmente otorgamos a hombres y mujeres, sino también porque a través del uso mediático que se hace de los sistemas de imágenes⁶ se promueve en el imaginario del cliente un paralelismo entre gametos y productores, cuyas características psico-sociales se traspasan a lo que no dejan de ser células haploides sin más.

En consecuencia, la intrusión del mercado y sus herramientas de comercialización en la procreación humana alteran las valoraciones y representaciones que tenemos de este hecho, como demuestra que en pocas décadas hemos quitado el apelativo de madres a las donantes y gestantes. Pero, además, si partimos de que los modelos sociales son modelos sistémicos, debemos asumir que cualquier ámbito que se relacione con la procreación y reproducción de seres humanos se verá afectado, a la vez que el sistema en su conjunto se reordenará atendiendo a estos cambios, pues tal y como subrayaba Mary Douglas

“el control corporal constituye una expresión del control social y que el abandono del control corporal... responde a las exigencias de la experiencia social que se expresa.

⁶ “Los sistemas de imagen implican la articulación de estratos de representación ideológica y el empleo táctico de la moderna tecnología de las comunicaciones para distribuir las representaciones que, si logran su objetivo, promueven en la audiencia la aceptación y circulación de temas dominantes” (Lull, 2009:23).

[...] difícilmente podrá imponerse con éxito un control corporal sin que exista un tipo de control equivalente en la sociedad. Y, finalmente, ese impulso hacia la búsqueda de una relación armoniosa entre la experiencia de lo físico y lo social debe afectar a la ideología. En consecuencia, una vez analizada la correspondencia entre control corporal y control social tendremos la base para considerar actitudes variantes paralelas en lo que atañe al pensamiento político...” (Douglas, 1988: 94).

El control social que ejerce el sistema sobre los cuerpos utilizando las tecnologías no es nuevo. Se puede señalar, a manera de ejemplo, la popularización y mejora de los métodos anticonceptivos en el último cuarto del siglo pasado y que desligó el coito de la reproducción, potenciando una revolución sexual que en parte mejoró la vida de las mujeres (Lefaucheur, 1994), pero que en ningún momento terminó con la desigualdad. Actualmente serán las TRA las que están potenciando un nuevo capítulo en el control corporal, desvinculando la heterosexualidad de la reproducción, en tanto que para procrear un ser humano solo se necesitan algunos hombres que estén dispuestos a dar su semen y muchas mujeres listas para donar sus óvulos y otras a gestar para otros. Así como consumidores, sujetos políticos “que conviertan el «producto» [nombre que dan las clínicas de reproducción al feto] en sujeto, al dotarle de entidad dentro del grupo parental y de la sociedad” (Hdez. Corrochano, 2022: 133).

En resumen, los cambios en estructuras que realizan las personas a través de sus acciones ahondan no solo en la discriminación femenina -ya se han detectado casos de mujeres extorsionadas por sus parejas para donar o gestar para otros-. Sino también en la marginación que afectará a gran parte de ambos sexos-sociales, hombres y mujeres, pues tal y como decía hace más de tres décadas Verena Stolcke, los efectos de la industria de la reproducción humana influyen en las prácticas “de las políticas eugenésicas en los países industrializados occidentales, de las políticas de control de la natalidad en países del Tercer Mundo o del control de la inmigración” (Narotzky, 1995: 71).

El último ámbito que Yanagisako y Collier apuntan para analizar cómo las culturas otorgan diferentes atributos a las categorías macho y hembra es el histórico, no obstante “los datos cualitativos y cuantitativos de que disponemos distan mucho de ser satisfactorios” (Tabet, 2018: 126) en el caso de la procreación. Este hecho se debe, además de por el androcentrismo imperante en las ciencias sociales, al miedo de muchas antropólogas

feministas a emprender estudios que las terminen acusando de caer en un discurso biologicista que finalmente podría justificar, cuando no naturalizar, la desigualdad. Lo que conllevaría, como señala Paola Tabet entender la procreación como

“un hecho biológico totalmente externo a las relaciones sociales y las sociedades que participan en este acontecimiento *a posteriori*, por así decirlo, reintegrarían en lo social, mediante rituales, reglas, etc., estas manifestaciones espontaneas de la naturaleza.

La biología se considera el último fundamento de su subordinación, pero una biología así de cómoda para legitimar una dominación parece algo sospechosa. ¿Qué hay de biológico, natural, en todo esto? Biológica y natural es la capacidad de llevar a maduración los óvulos, de llevar a cabo un embarazo, más no lo es el número de hijos dados a luz durante siglos. Entre el óvulo y el hijo, entre la capacidad de procrear y el hecho de procrear, se hallan las relaciones entre hombres y mujeres. Entre la capacidad de procrear y la procreación, puesta en actos, está la historia de las relaciones de reproducción, de la organización social de la reproducción, en buena parte, la historia de la reproducción como explotación. [...] En efecto, desde la organización social del coito, pasando por el embarazo y el alumbramiento, hasta el destete del niño, cada momento de la secuencia reproductiva es un posible espacio de decisión, de gestión, de conflicto.” (2018: 125-126).

A continuación, solo apuntaré algunos pocos datos de lo que Paola Tabet llama “la gestión social de la reproducción”, comenzando por los avatares históricos que ha tenido el amamantamiento de las criaturas y el trabajo de las mujeres como sujetos nutricios, y que en muchas épocas ha ido unido a su estatus/clase social. Así, desde la “norma” que impedía en el medievo que determinadas mujeres/madres de clases altas dieran de amamantar a su neonato -evitando así la función anticonceptiva de la amenorrea de la lactancia- y el uso de nodrizas -que se quitarían de dar la leche a sus propios hijos para dársela a otros-, a la crítica despiadada que sufrieron las mujeres aristócratas a finales del siglo XVIII, tildadas de malas madres por dejar a sus neonatos en manos de amas de cría que los mal alimentaban (Lefaucheur, 1994). Pasando por las políticas natalistas y eugenésicas de finales del XIX en occidente y trasladadas a las colonias, o las esterilizaciones masivas, la violación como arma de guerra o las políticas del hijo único, la historia de la procreación y reproducción humana está repleta de violencia y sometimiento contra el sexo-social mujer.

Una violencia indiscriminada, compleja y con tantas aristas y conexiones con otros ámbitos culturales que su estudio no solo cuestiona la biología como destino, sino que permite analizar las prácticas de apropiación de la procreación y reproducción humana por parte de los sistemas sociales y cómo en la actualidad el sistema de mercado ha introducido dentro de la lista de industrias que se apropian del cuerpo de las mujeres todo lo que tiene que ver con la reproducción, desde la donación de óvulos a la GPO. En este sentido, tras el discurso de la solidaridad, del altruismo y sororidad que hombres y mujeres tienen frente a los sujetos infértiles, se agazapa una floreciente industria que en un futuro cercano verá crecer sus beneficios, si se tiene en cuenta las altas tasas de infertilidad que aumenta año a año a nivel mundial (El País, 2020).

CONCLUSIONES

Las TRA, como ya se ha dicho en el texto, ni son malas ni buenas. Como ni malo ni bueno *per se* es la maternidad/paternidad, donde las personas establecen una relación afectiva y de cuidado con sus hijos otorgándoles un ámbito seguro en el que criarse y desarrollarse como sujetos. En este sentido, las reflexiones que se exponen en el artículo quieren alejarse de un discurso maniqueísta -espero haberlo conseguido- como el primer paso para establecer un ámbito de reflexión que nos permita implementar estrategias de acción que queriendo combatir “enraizadas” desigualdades, no generen otras nuevas.

Las TRA sin duda han abierto un camino para aquellas personas que por motivos de infertilidad no pueden tener hijos. Un camino que no es el único, como única no es la construcción de la paternidad/maternidad. Como ya han apuntado muchas antropólogas feministas, la relación parental entre padres/madres e hijos occidental, basada en la sangre/genética, es una construcción cultural que no solo no es compartida por todas las culturas, sino que está cargada de símbolos y significados que en sí mismos no son ni buenos ni malos, sino que es su valoración jerárquica lo que introduce la desigualdad. Sabiendo esto, el modo en que se articulen los cambios, es decir, el modo en que los sujetos a través de nuestras acciones transformemos las estructuras, definirá en qué sociedades queremos vivir. Siendo el primer paso explorar las formas en que nuestro modelo cultural deje de ahondar en la explotación de los cuerpos de las mujeres, en tanto que objetos de consumo u herramientas de trabajo, así como desterrar la violencia de las relaciones entre

hombres y mujeres. Este primer paso nos llevará a poner freno a este neoliberalismo despiadado que nos rodea y no deja de indagar sobre nuevos nichos empresariales de costes mínimos y beneficios cuantiosos.

El discurso de la reproducción asistida de humanos, pensada como un negocio lucrativo, explota desde hace años la importancia cultural de la relación genética entre los sujetos y sus neonatos, paralelamente se comenzaron a cerrar los caminos de la adopción internacional. Esto abocó a muchas personas que deseaban ser padres y madres (y que no podían) a acudir a un mercado de prácticas explotadoras, como la GPO, o someterse y someter a otras a tratamientos médicos pagando por ello cuantiosas sumas, cuando en realidad al mercado producir un cuerpo no le resulta nada caro si valoramos el coste/beneficio que las empresas sacan de los gametos y de la gestación para otros.

No obstante, el entender que vivimos en sociedades igualitarias donde ya todos y todas somos ciudadanos y, por lo tanto, propietarios, nos ha hecho asumir con una certeza que asusta la disociación de cuerpo y mente, entendiendo el primero como una propiedad del sujeto pensante que se puede esclavizar, vender u alterar libremente. Una propiedad que en el caso de las mujeres -experimentadas en la dualidad que nos otorgó el patriarcado de objeto/sujeto- la aceptamos como un logro más de la libre elección haciéndonos cómplices de nuestra explotación. Y que en el caso del sujeto varón *le anima* actuar de la misma manera, así, por ejemplo, acepta su condición de objeto de deseo, de prostituirse o de donar espermatozoides en aras a la libre elección. En este sentido, el primer paso que entiendo que se debe dar es romper con el mantra de que mi cuerpo es mío como propiedad y comenzar a visualizar que “tu cuerpo eres tú y todo lo que le hagas a tu cuerpo, te lo haces a ti misma/o” tal y como proclamó en los ochenta el FMF.

Sin embargo, con esta propuesta no quiero inducir al error de entender que la explotación que hace el sistema de ambos sexos-sociales sea equiparable, pues las mujeres nunca hemos sido las poseedoras del relato. Pero por este mismo motivo creo en la importancia de que el feminismo tienda la mano a los varones como compañeros de viaje -alejándose la moda de hablar de nuevo de la lucha de sexos- y no permitir que se pervierta el discurso de la igualdad política entre los seres humanos en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

Cyros Internacional (2012). Banco de esperma. Perfil básico y ampliado de donante de esperma. <https://www.cryosinternational.com/es-es/dk-shop/particulares/como/como-elegir-un-donante-de-esperma/perfiles-de-donantes-de-esperma-basico-o-ampliado/>

Cyros Internacional (2012). Banco de esperma. Perfil básico y ampliado de donante de óvulos. <https://www.cryosinternational.com/en-gb/cy-shop/private/how-to/how-to-choose-an-egg-donor/basic-or-extended-profile/>

Cobo, Rosa (2017) *La prostitución en el corazón del capitalismo*, Madrid, Los libros de la Catarata.

Curiel, Ochy y Falquet, Jules, (2005) “Introducción”, en Ochy, C. & Falquet, J. (eds.) *El patriarcado al desnudo: tres feministas materialistas*, Buenos Aires, Brecha Lésbica, pp. 1-18.

De Miguel, Ana (2015) *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*, Madrid, Colección Feminismo, Editorial Cátedra.

Douglas, Mary (1988) *Símbolos naturales*, Madrid, Alianza Editorial.

El País, (2020) La natalidad se desploma en 2020. <https://elpais.com/sociedad/2020-06-03/la-natalidad-se-desploma-2019-es-el-ano-con-menos-nacimientos-de-toda-la-serie-historica.html>

Godelier, Maurice (1978) “Poder y Lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y las paradojas de la legitimidad de las relaciones de dominación y de opresión” *Communications*, nº 28, pp. 110-114.

Hartmann, Nancy [1980] (1988) “Un matrimonio mal avenido: hacía una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, *Revista UC3M*, vol. 5, nº 3, pp. 158-160.

Hdez. Corrochano, Elena (2012) *Teoría feminista y antropología. Claves analíticas*, Madrid, Ramón Areces.

Hdez. Corrochano, Elena (2016) “La maternidad después de... Estudio etnográfico de la maternidad primípara “tardía” en España”, *Revista de Antropología Iberoamérica*, vol. 11, nº 1, pp. 79-103.

Hdez. Corrochano, Elena (2022) “Consentimiento, agencia y altruismo en el marco de la gestación para otros”, *Revista Feminismo/s*, pp. 123-148. Disponible en https://feminismos.ua.es/issue/view/2022-n39_15/03/2023.

Héritier, Françoise (2002) *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Ariel Antropología.

Instituto Valenciano de Infertilidad (2022). <https://ivi.es/>

Las madres más viejas del mundo (2014). https://www.youtube.com/watch?v=Ef_R4u34Abg

Lefaucheur, Nadine (1994) “Maternidad, familia y estado” en Duby G. y Perrot, M (ed), *Historia de las Mujeres*, Barcelona, Círculo de Lectores, Volumen V. pp. 479-505.

Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida. BOE, nº 126 de 27/05/2006. <https://www.boe.es/eli/es/l/2006/05/26/14/con>

Lull, James (2009) *Medios, comunicación y cultura. Una aproximación global*, Buenos Aires, Amorrortu/editores.

Mathieu, Nicole Claude (1991) *L'anatomie politique. Catégorisations et idéologies du sexe*, París, Association nationale des études féministes.

Melhuus, Marit (2009) “Conflicting Notions of continuity and Belonging. Assisted Reproduction, Law, and Practices in Norway” *Social Analysis*, nº 53(3), pp. 148-162.

Narotzky, Susana (1995) *Mujer, mujeres, género: una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales*. Editorial CSIC – CSIC Press

Valls; Carme (2019) Mujeres invisibles para la medicina. <https://canal.uned.es/video/5c80de1da3eeb03d678be3de>.

Pateman, Carol (1995) *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos.

Roldán, Concha (2020) “Autonomía” en Puleo, A. (ed) *Ser feministas. Pensamiento y acción*, Madrid, Colección feminismo, Editorial Cátedra, pp. 21-26.

Tabet, Paola (2018) *Los dedos cortados*, Bogotá, Biblioteca abierta.

Valcárcel, Amelia (1997) *Del miedo a la igualdad*, Madrid, Crítica.

Venkatramani, S. H. (1992) “Feminicidio femenino. Nacida para morir”, en Russell, D y Radford, J. (ed), *Feminicidio, La política del asesinato de las mujeres*, México D.F., UNAM, pp. 257-287.

Yanagisako, Sylvia y Collier, Jane F. [1987] (2007) “Hacia un análisis unificado del género y el parentesco”, en Parkin, R. y Stone, L., *Antropología del parentesco*, Madrid, Ramón Areces, pp. 461-491.

Recepción: 12-12-22

Aceptación: 31-12-22